



PUBLICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCION DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL, PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009

Convocatoria

Regulada por la Resolución de 5 de junio de 2009, de la Presidencia de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, por la que se realiza la convocatoria, para el año 2009, de concesión de ayudas dirigidas a la realización de proyectos y actuaciones de formación en el sector de la construcción naval, para trabajadores desempleados, de conformidad con las bases reguladoras aprobadas por Orden ITC/815/2009, de 26 de marzo.

Programa Operativo del Fondo Social Europeo: Adaptabilidad y Empleo 2007
ES 05 UPO 001

Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2009

Mediante la presente publicación, la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles concedidos para la presentación de alegaciones, notifica a todos los solicitantes la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA del procedimiento de concesión de ayudas de la convocatoria dirigida a trabajadores desempleados correspondiente al año 2009.

La notificación de la presente Propuesta de Resolución Definitiva individual, se realiza a través del Sistema de Gestión de Ayudas (SGA), en la dirección: www.gernaval.org, "solicitudes on line", del menú F. SOCIAL EUROPEO\ COMUNICACIONES\ PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

Madrid, 30 de diciembre de 2009